

AGOSTO DE 1855.

---

**MEMORIA**  
**DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON EN CHILE,**

**ESPECIALMENTE EN SANTIAGO,**

**POR DON JUAN MIQUEL,**

LEIDA EN LA SESION DEL MES DE JULIO.

---

La estension, importancia, i lo difícil de la materia, los pocos trabajos que aun en Europa han sido publicados sobre las enfermedades del corazon; las preocupaciones mal fundadas que reinan aun en el espíritu de muchos médicos sobre la imposibilidad de reconocer i curar dichas enfermedades, ha sido seguramente la causa de que no haya aparecido entre nosotros trabajo alguno en tan interesante asunto; no obstante de haber sido por cinco ocasiones el tema elegido para optar al premio que cada año ofrece la Universidad. Pero penetrado como lo estoy de lo mui útil que debe ser en jeneral a la ciencia, i mui especialmente para Chile, que sea tratado i discutido punto de importancia tan vital, para que no pasen desapercibidas las observaciones que hayan podido recojerse, me he decidido a reunir los materiales i antecedentes que treinta i siete años de ejercicio de la medicina en Santiago me han proporcionado, para que sirvan de núcleo i punto de partida a mayores capacidades en el porvenir.

Siempre han debido existir en Santiago afecciones orgánicas del corazon: basta fijarnos en nuestra posicion jeográfica, en los fenómenos físicos, fisiológicos i patológicos que deben tener lugar por la altura que ocupamos respecto del nivel del mar, por la calidad, configuracion particular del terreno, por los vientos que son mas jenerales, i finalmente por los infinitos cambios i modificaciones a que se encuentra aqui la atmósfera sujeta; para que convengamos en que de tales antecedentes han debido seguirse afecciones en todos los órganos i tejidos torásicos, i que ellas ten-

drán que aparecer constantemente bajo el influjo de las precipitadas causas: una vez que convengamos que han existido i debido existir alteraciones o cambios en la cavidad mencionada, deben por precision seguirse a muchos de ellos las afecciones orgánicas al corazon. ¿I qué otra cosa pudieron ser esas roturas del pulmon de que nos hablan los antiguos, esas muertes repentinas causadas por el flato segun ellos, i esos ahogos i palpitations del órgano que nos ocupa? Desconocidas en épocas mas remotas las afecciones del corazon, i descuidado el estudio de la anatomia patológica, no era extraño que las enfermedades de que vamos tratando fuesen ignoradas; pero hoi que todas las ciencias ayudándose reciprocamente han alcanzado a esclarecer muchas causas, i a fijar de un modo preciso la marcha i resultados que son consecuencia de las indicadas enfermedades, hoi repito que por medio de la anatomia patológica nos podemos asegurar de la certeza i precision de nuestros diagnósticos, i que por cuadros multiplicados de estadística se han podido estudiar las mencionadas enfermedades en las masas, i comparar estos resultados con los que hemos obtenido por los muchos i continuos casos que en Santiago se presentan; no es demasiada temeridad se crea que con el caudal de conocimientos que se poseen puedan designarse ya las causas mas jenerales i probables que en la capital especialmente han orijinado las enfermedades del corazon, i las que obran para que dicha enfermedad sea tan jeneral i vaya en progreso entre nosotros.

Como no seria posible esplicar con profusion el modo como obran cada una de las causas que producen las enfermedades del corazon en Santiago, sin traspasar los limites de una memoria, me limitaré a solo indicar aquellas mas principales.

Desde que echamos una ojeada sobre la configuracion i proporciones físicas de los descendientes de los primeros habitantes de Chile comparándolos son las diversas razas que hoi componen la poblacion; se nota desde luego una de las primeras causas que predisponen i orijinan aqui las enfermedades del corazon. Aquellos, entre otras variaciones, tienen el pecho mucho mas desarrollado, i los pulmones extraordinariamente mayores que el europeo, como que tenían que habitar en un aire mas enrarecido, i eran obligados a compensar con el aumento de estension el mayor volumen del aire inspirado. Los conquistadores i sus descendientes han tenido que soportar el conflicto peligroso en que se halla el organismo cuando funciona en un medio para el cual no habia sido creado: i el resultado de esta tentativa de adopcion, ha costado i costará aun muchas vidas; por la falta de equilibrio entre la capacidad del pecho i cantidad de aire que exige la altura en que nos hayamos. Es sabido que la latitud jeográfica determina para cada enfermedad una predominancia de forma, la que se modifica por la localidad, la variacion de las estaciones i demas fenómenos físicos que coinciden para formar las causas predisponentes, que mas adelante han de servir a producir esta o aquella enfermedad, o a modificar sus caracteres primitivos: por eso el europeo que llega a Santiago i se sitúa, ya sea en la poblacion o en sus campos, se vé desde luego circunvalado por montañas elevadisimas i en su mayor parte privadas de vejetacion, de donde en los veranos se reflejan los rayos solares converjentes sobre un suelo que activa su poder, i que por falta de vientos redobla su actividad: i sus efectos sobre los cuerpos orgánicos en dicha estacion, son iguales a los que pudiera causar un espejo Ustorio, que desecando i escandeciendo cuanto está bajo su accion, al cabo lo destruye. En los inviernos por el contrario: la atmósfera de continuo saturada por los aires de la nieve que reviste todas las eminencias del contorno i alimenta los grandes depósitos de la cordillera, forma una atmósfera en estremo rarefacta, llegando el frio a señalar bastantes grados bajo de cero: perjudicial es sin duda a la salud estar bajo la influencia de los dos extremos dichos, pero no seria tan difícil i arriesgada la aclimatacion tomando algunas precauciones, si las estaciones siguieran sus faces especiales con regularidad: pero lo que hace al clima

de Santiago mas enfermizo i mortuorio son las multiplicadas variaciones de su atmósfera i temperatura, en términos que en un mismo dia, i aun en pocas horas, el termómetro suele subir o bajar de 6 a 8 grados: de las precipitadas intensas i variadas oscilaciones de la temperatura, toman su origen los reumatismos i la gota: las bronquitis, neumonías, hepatitis i toda la série de inflamaciones de los músculos i membranas cerosas; resultado mui comunmente que de un modo directo o secundario el corazon es afectado: ahora, añadiéndose a las causas dichas otras bastante enérgicas y demasiado comunes entre nosotros, no es de estrañar veamos la multiplicacion i progreso en la capital de la enfermedad objeto de esta memoria.

La atmósfera de Santiago, que por otra parte podemos compararla en sus condiciones a las del aire confinado e impregnado de las emanaciones incesantes de todo jénero, careciendo de vientos que la renueven, i sobrecargada de los esfluvios pútridos i deletéreos que las inmundicias de toda clase subministran por medio de la fermentacion, que la humedad i el calor desenvuelven; basta por sí sola para producir sobre la ematosis i los tejidos cambios tales, que facilitan a otras causas mas directas su fatal influjo, sobre todo el aparato circulatorio. La accion eléctrica i las exhalaciones subterráneas diversas, aunque no han podido ser debidamente apreciadas, no obstante debemos concederles un poder especial en la produccion de las enfermedades del corazon; viendo que este órgano i el higado mui hipertrofiados, i acompañados de una fuerte conjestion en las partes inmediatas, es la única alteracion patológica que se encuentra en las grandes epidémias de aves muertas casi repentinamente que por algunos años se han notado en esta ciudad i sus contornos. Si echamos una ojeada sobre esas habitaciones inmundas, faltas de aire, en donde se aglomeran infinitos infelices, que careciendo a la par del abrigo necesario, se ven obligados a respirar un denso humo, que el carbon mal prendido o la leña húmeda subministran, no será estraño verlos mas adelante afectados de la enfermedad que vamos tratando: i de nó, recordemos los fatales resultados que del hidrójeno i gas carbónico resultan a la salud.

Una alimentacion abundante mui nutritiva i desprovista de sustancias vejetales, que llena i estiende demasiado el estómago e intestinos, disminuyendo la capacidad del pecho. El abuso de los líquidos alcohólicos i de estimulantes fuertes, tales como la mostaza, aji i pimienta; la profusion con que se toman las sustancias heladas sin consultar hora, circunstancia ni individuo. El demasiado uso de la leche, café, té i chocolate, son otras tantas causas que obran mui enérgicamente en predisponer las uñas; i otras en producir las susodichas afecciones del corazon.

Esos grandes esfuerzos i caídas que a cada paso suceden desde a caballo, las temerarias i rápidas marchas que se ejecutan a pié o en cabalgaduras de mal paso, o repechando sobre cerros: las pesadas cargas que se trasportan a hombro. Ciertos oficios como el de amansador, el de herrero, la posicion i modo de lavar de las lavanderas, aserradores, mineros i fundidores de cobre, son todos estos individuos por las precipitadas causas, mas propensos que otros en Santiago a contraer las enfermedades del aparato sanguineo.

La costumbre, o llámese la moda de llevar un calzado mui ajustado, de corbatas o corsés que impiden el libre ejercicio de la circulacion, son otras tantas causas poderosísimas para tambien favorecer el desenvolvimiento de síntomas de afecciones de los órganos torásicos.

Si todas las causas que dejamos relacionadas tienen un poder mas o ménos directo para la produccion de las enfermedades del corazon en la capital, hai otras que oponiendo un obstáculo mas o ménos fuerte a la circulacion o modificando las acciones vitales de ciertos tejidos, constantemente las desenvuelven: de estas en primera línea debe colocarse el reumatismo i la gota: el vicio *escrofuloso*; el *venéreo*

por sí, o mezclados con los dos precedentes: las inflamaciones crónicas del hígado: cierta clase de asma: la neumonía, pleuritis, edema del pulmón: i ciertos cotos de mucha estension i de una consistencia tenaz, pero sobre todas al reumatismo i gota i a la endocarditis son a las que se deben la mayor parte de dichas enfermedades.

Un otro orden de causas trastornando i modificando la accion nerviosa, influyen i ocasionan entre nosotros esa aterrante enfermedad, i a mi ver no solo son ellas en sí mismas suficientes a su produccion, sino que por su influjo esta plaga irá tomando formas tan ajigantadas, que llegará un dia, i no será mui distante, en que la rica i opulenta capital de la República de Chile, se presentará a la vista de los estranjeros como un hospital de incurables. Las causas a que me refiero son las afecciones morales.

De todas las causas capaces de producir las enfermedades orgánicas del corazón, ningunas son mas poderosas que las afecciones del alma. Existiendo en el hombre dos centros principales en los que se reflejan i trasmiten sin excepcion todas las afecciones cualesquiera que sea su naturaleza, es por eso que notamos que ninguna impresion moral es percibida, sin que el corazón ligado tan estrechamente con los dos sistemas de que dejamos hecho mérito, acelere, aumante, disminuya o irregule sus movimientos. El placer, la pena, el miedo, la cólera, en fin todas las afecciones vivas le hacen palpar o disminuir su accion, i a veces tanto, que suele aun ocasionar la muerte. Cuando el habitante de Santiago respiraba la salud i la vida con entera libertad i absoluta independendencia, ya en la ciudad, que en épocas mas remotas no era sino la reunion de una sola familia, o bien en la campaña en donde podia entregarse sin cuidados ni temores a la satisfaccion de sus gustos, hacer un ejercicio en el aire puro, i alimentarse de sustancias sanas i sencillas; este jénero de vida daba un nuevo resorte al sistema muscular i nervioso: el pecho se dilatava visiblemente, i el placer i la alegria eran los que se dibujaban en aquellos semblantes, que marcaban tanto el bienestar como la paz del alma: trabajadores i robustos los chilenos, desconociendo esos vicios i costumbres que nos ha traído la civilizacion, hombres sólidos i vivos, sin grandes aspiraciones, contentos con una racional independendencia, enemigos de toda pretension opresiva, contentos con la *mediocridad* de su fortuna como con la sobriedad i el trabajo, poderosas palancas de la salud i lonjevidad: esos hombres, repito, si fueron atacados de las enfermedades del corazón, debió ser tan corto el número que no hizo fijar demasiado la atención de los médicos i de la sociedad: ni era posible que en medio de esa vida casi *patriarcal*, en esa verdadera edad de oro, el corazón sufriese los cambios que mas adelante han predispuerto para la manifestacion i acrecimiento de esta fatal enfermedad.

Las escenas sangrientas de una revolucion, las tablas espantosas de sus combates i persecuciones, la destruccion i menoscabo de tantas fortunas, los asesinatos, incendios i prisiones que se hacen indispensables, i de las que bastantes años Santiago ha sido el principal teatro; no era extraño (que así como en Francia despues de la revolucion del siglo pasado) se hiciesen mas comunes i frecuentes las afecciones del corazón, como las observó en aquellos pueblos Corvisard. Pasados los tiempos desastrosos de que dejamos hecho mérito, se subsiguieron los tristes resultados de las discordias civiles, y con ellas los diversos partidos que a su turno se disputaron el poder, no solo con la idea de la utilidad i engrandecimiento propio, sino mas bien para poder muchos de ellos inmolara a su placer a un adversario i gozarse de su humillacion: de aquí resultaron esas sangrientas animosidades, esos descos de venganza, esos manejos tenebrosos para hacer que sucumbiese el partido que se les oponia, de esto nacieron tambien esos esfuerzos habituales de concentracion de las pasiones mas desenfrenadas, como la cólera, la venganza, la envidia; i jeneralmente

las enfermedades del corazón fueron el resultado de dichas pasiones devoradoras. Como si aun no bastasen las desoladoras causas que dejamos mencionadas para justificar el aumento i progreso de la enfermedad que nos ocupa, debemos hacer mérito de otras no ménos influyentes, tales han sido los continuos temblores de tierra i los frecuentes terremotos; las inundaciones; ciertas epidémias inusitadas i los reiterados incendios.

Otro órden de causas no tan funestas, aunque siempre activas, predisponen entre nosotros tambien a las enfermedades de los órganos circulatorios, debidas en su mayor parte a las nuevas costumbres introducidas en la sociedad, a los cambios que se han adoptado en el modo i forma de vivir, i a infinitos vicios i enfermedades que son la consecuencia indispensable de ciertos grados de una refinada civilizaci6n, cuanto ésta no está en armonia con el todo del edificio social: es sabido que mientras el hombre se hace mas social, mas espuesto se halla tambien a las neurosis, a los espasmos, a las afecciones convulsivas, porque nuestra especie mientras mas se entrega a la política i a la civilizaci6n, tanto mas tiene que sufrir mayores contradicciones i sinsabores: de lo que se sigue la debilidad del aparato visceral i del sistema muscular, inercia de los tejidos i del sistema linfático, actividad viciosa del hígado i del sistema nervioso ganglionario del gran simpático i del aparato cutáneo; por eso es que hoy notamos tantas afecciones sordas debidas a estos pesares concentrados que dejeneran en palpitaciones del corazón, en istéricos, en dolores neurálgicos, en la hipocondria mas desesperada, marcando en los semblantes ese profundo disgusto que espresa una alma que sufre, o que se halla sujeta a esa sensibilidad exajerada, torcedor i suplicio indefinible. A este estado nos conduce con suma facilidad la falta de ejercicio i de diversiones, la viciosa alimentaci6n, los placeres desordenados del amor, el abuso de bebidas heladas, los multiplicados i prolongados baños, la masturbaci6n o vicio solitario, la vida contemplativa; las impresiones aterrantes de los ejercicios espirituales, el poco i el demasiado sueño, los juegos de crecido interés, etc. Una vez que el sistema nervioso se halla afectado, el pasaje de las neurosis a las afecciones orgánicas del corazón en Santiago es tan pronto como seguro.

La última de las causas de las enfermedades del corazón en esta capital, i la que por desgracia es hoy demasiado positiva i jeneralizada, es la disposici6n hereditaria, que consiste en aquella que los padres por medio de la jeneraci6n trasmiten a sus hijos. Pero no se sigue de lo dicho que todos los hijos de padres aneurismáticos, v. g., hereden la enfermedad, pues suele suceder que por la ausencia absoluta o parcial de las causas que han favorecido su aparici6n en el padre, no permite que ellas se manifiesten en el hijo, aunque éste haya recibido la predisposici6n hereditaria.

Hai otra clase de enfermedades i de alteraciones orgánicas que pueden ser tambien causa inmediata de las afecciones del corazón, aunque no sean hereditarias: tales son aquellas que el hijo adquiere en el vientre de la madre durante el embarazo, o que espontáneamente se manifiestan: tales son el vicio sifilitico.

Las enfermedades que las amas comunican a los niños durante la lactancia, son tambien de un carácter análogo a las que el hijo contrae en el vientre materno: pero a más estamos en la persuasi6n tambien, de que la leche de una nodriza puede trasmitir a la criatura las disposiciones orgánicas para la aparici6n de ciertas enfermedades: diré mas: estoi en el convencimiento que la crianza influye poderosamente en el carácter moral de las criaturas, trasmitiéndoles sus pasiones las que los crían; i no obstante, disto mucho de creer que por esta misma raz6n deba la madre a todo trance criar a su hijo: al contrario, hai muchos casos que debe ser un motivo poderoso para dejar de criar, tal es, v. g., cuando el médico para poder llevar ciertos cambios con tiempo en el sistema físico i moral de una persona, i hacer acallar

En cierto punto en ella las influencias hereditarias, se sirve de una nodriza que tenga organizacion propia para destruir en la criatura que se le confia las malas disposiciones que ha heredado.

Resta finalmente indicar los medios Terapéuticos i Profilácticos que deben emplearse en las enfermedades del corazon. De consiguiente la primera indicacion será, hacer desaparecer las causas determinantes bien conocidas, como los ejercicios corporales, la intemperancia, las emociones morales, etc. En seguida se pondrá en práctica en los casos que lo exijan, el método antiflojístico con la energía i repeticion que la especie de alteracion que se va a combatir, i en consideracion al sujeto: en Santiago es mucho mejor practicar una lijera sangria en los casos indispensables, i en seguida reiterar las locales con prudencia i buen criterio. Los alimentos deben ser en jeneral poco nutritivos, i en moderada cantidad. Los baños frecuentes tibios a los brazos i pies, producen alivio que aunque momentáneo, tiene sus ventajas. Los rebulsivos intestinales con purgantes salinos, i sustancias subácidas, son ventajosísimos. El uso bien manejado de la digital, el nitro i el Yosciamo; reunido a otros diuréticos; consigue mejoras que no deben olvidarse en esta clase de afecciones. Una fuente en el brazo izquierdo, es preferible entre nosotros a otro cualesquiera exutorio. El uso del Yodo del mercurio i Tartaro Emético tienen tambien su lugar en ciertos períodos de algunas de estas afecciones, pero siempre debe estarse a la mira de las irritaciones que suelen causar los dos primeros sobre el estómago, i todos sobre el sistema sanguineo, para medir la dosis. Los sistemas nerviosos i las enfermedades dependientes de trastornos del dicho sistema, se curan sirviéndose de los métodos Terapéuticos i Profilácticos que son bastante comunes i de éxito seguro en las precipitadas afecciones, i que seria inoficioso repetir a qui: finalmente, estudiando bien i detenidamente cada una de las causas que hemos mencionado, no será difícil al médico aconsejar los arbitrios que exija cada una de ellas para hacerla inerte si es posible, o cuando no, siquiera modificar su maléfica influencia.

Restanos solo indicar de qué medios podrá servirse el médico para impedir las enfermedades hereditarias del corazon en Santiago.

El mas directo, el mas poderoso sin duda se obtiene por medio de la asociacion matrimonial. Todo el mundo sabe cuan grande es la influencia que dicha asociacion ejerce sobre el estado físico i moral de la criatura que debe resultar. Por el hecho solo de la jeneracion, como lo hemos espuesto en otro lugar, se puede a voluntad degradar o perfeccionar la organizacion del hombre, asi como se degrada o perfeccionan las razas de los animales domésticos: así que, el primer arbitrio que puede tomarse para prevenir la trasmision de las enfermedades orgánicas del corazon, será elegir un individuo que por la naturaleza de su constitucion se encuentre con condiciones orgánicas tan opuestas a la de la persona que lleva consigo la disposicion a las afecciones indicadas, que aleje o resista por la union conyugal dichas tendencias; i tal será un sujeto de temperamento linfático, i de una débil constitucion.

El otro modo de prevenir la trasmision consiste en colocar al individuo i hacerlo habitar, en medio de un concurso de circunstancias propias o modificar su constitucion, i sobre todo, a corregir su disposicion a la enfermedad que de sus padres ha heredado: para llenar este objeto se cambiará a la persona de lugar, de país i de clima.

Se concibe facilmente cuanto no será el partido que se podrá sacar para corregir la disposicion orgánica hereditaria de la enfermedad que nos ocupa, cuando podamos disponer a la vez de la influencia de ámbos recursos: fijémonos algo en su teoria.

El jermen una vez fecundado descende a los ovarios i transmitido a el útero, queda unido a la madre por medio del aparato vascular. Esta relacion íntima por don-

de se verifica su acrecentamiento i nutricion, facilita las relaciones entre la madre i el feto, i ofrece los medios de obrar sobre él, en el tiempo mas apropiado para poder ser modificado: por lo tanto, durante el embarazo es cuando se deberá poner en uso el empleo de todos los medios i arbitrios propios, para corregir o destruir la disposicion a las enfermedades del corazon.

Como el feto no puede ser accesible de una manera directa, obrando sobre la madre con prudencia, obtendremos con seguridad modificar o destruir las disposiciones hereditarias que por la jeneracion le hayan sido trasmitidas.

La accion que se ejercerá sobre la madre, será de tanto mayor utilidad si es que de ella hubiese recibido el jérmén hereditario: i si por el contrario hubiese sido del padre, será doblemente modificado, si en la madre se encuentran las circunstancias opuestas de que hemos hablado. Por otra parte, luego que la criatura respira se hace ya accesible de un modo inmediato: en dicha época la debilidad e imperfeccion de sus órganos la hacen mui susceptible e impresionable por los objetos que la rodean: la criatura que acaba de nacer es como un pedazo de cera en donde a voluntad se puede amoldar lo que se quiera: en su virtud.

Si es de la madre la disposicion hereditaria, o habiéndola heredado del padre, la madre goza de una constitucion propia para favorecerla, debe darse a el niño una nodriza de constitucion opuesta, i disponer las cosas de modo, que cuanto rodee al recién nacido, pueda de algun modo cambiar el estado orgánico primitivo.

Las causas predisponentes que no es dado al médico destruir; es de necesidad alejar de ellas a los enfermos; como ya lo hemos dicho, i cuando no modificarlas: así los que son predispuestos a las enfermedades orgánicas del corazon, evitarán todo lo que pueda acelerar la circulacion. Si están estas personas sujetas a evacuaciones sanguíneas, periódicas o irregulares, es indispensable mantenerlas a todo trance, i provocarlas si se suspenden.

Concluamos nuestras observaciones teniendo presente que para que el cuerpo goce de toda la estencion de sus funciones, es de necesidad que el alma pueda obrar con expansion, i esto no puede tener lugar sino en los gobiernos libres. Si el nuestro desea que no se extiendan tanto las afecciones del corazon en Santiago; es de necesidad que deje como hasta aquí a esa brillante juventud que use con libertad de sus derechos, que con plena franqueza se les permita marchar por la carrera de las luces i de la ilustracion. Que cada ciudadano pueda como al presente apoyado en nuestra Constitucion hacer valer sus derechos, i aprovecharse sin trabas de su industria i trabajo. Una vez que prosigamos disfrutando ámpliamente de la paz i de esa independendencia racional, la tranquilidad en el espíritu hará acallar las innobles pasiones, i no se pensará sino en el engrandecimiento nacional, al que se encuentra ligado el bien estar de los ciudadanos. Finalmente si se desea conservar la vida i la salud, como el primer don con que Dios nos beneficia, es indispensable que sosten-gamos nuestra dignidad como ciudadanos libres e ilustrados. Que respetemos nuestros derechos mútuos, que acatemos nuestra religion, i a un gobierno que tantos bienes nos ha proporcionado.

Tal es el importante sujeto que he ensayado trazar: conozco todo el vacío que dejo por llenar en muchos puntos importantes, pero ni la clase de trabajo, ni el estado de la ciencia en muchas de las cuestiones puede dar mas ilustracion. Si me he atrevido a tratar sobre tan grande e importante asunto en especial para Santiago, no es porque me haya creído capaz de llenar el objeto que se ha propuesto la comision médica, sino para alentar a otras personas mas hábiles a que saquen toda la utilidad que en el estado actual de nuestros concimientos puede obtenerse, para llenar el importante i filantrópico propósito que tanto interesa al bien público, i mui marcadamente a las jeneraciones venideras.